



MARZO 15 DE 2020

## COMUNICADO DEL COMITÉ DIRECTIVO

El Comité Directivo de la Universidad Pedagógica Nacional informa que ante los riesgos por la posible propagación del Covid-19, no se realizarán clases presenciales a partir del 16 de marzo de 2020 en todas sus instalaciones, incluyendo el Instituto Pedagógico Nacional, la Escuela Maternal y los cursos de extensión, atendiendo a las disposiciones gubernamentales orientadas al cuidado individual y colectivo de la población. En ese sentido, no se permitirá el ingreso de estudiantes a ninguna de las instalaciones. Como recomendación especial, las personas mayores de 60 años que laboren en la Universidad no asistirán a ninguna de las instalaciones y realizarán su trabajo desde casa, de acuerdo con las indicaciones del jefe inmediato.

Las otras actividades continúan en el marco de las medidas implementadas según la Resolución 0230 de 2020.

Solicitamos a profesores y estudiantes culminar las actividades académicas de 2019-2 de manera virtual, haciendo uso de las herramientas que proporciona Office 365. A los programas que están desarrollando el semestre 2020-1, los invitamos a diseñar alternativas posibles para el avance del periodo académico.

El Comité Directivo se reunirá el lunes 16 de marzo para analizar las medidas gubernamentales y proponer con el Consejo Académico, alternativas que nos permitan seguir avanzando en los procesos de docencia, investigación y proyección social de la Universidad.

En estos momentos necesitamos de toda nuestra templanza para analizar el presente, cuidar la vida y seguir construyendo el futuro.

**Comité Directivo**  
Universidad Pedagógica Nacional  
Bogotá, D. C., marzo 15 de 2020